



Buenos Aires, 12 de abril de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 341 /2013

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Juan Sebastián De Stefano, la Resolución de Presidencia N° 179/13, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante presentación de fecha 11 de abril del corriente año, el Dr. Juan Sebastián De Stefano solicita la designación del Sr. Gustavo Fabián Puente con categoría 16 ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero a su cargo.

Que el agente Puente actualmente se desempeña como escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

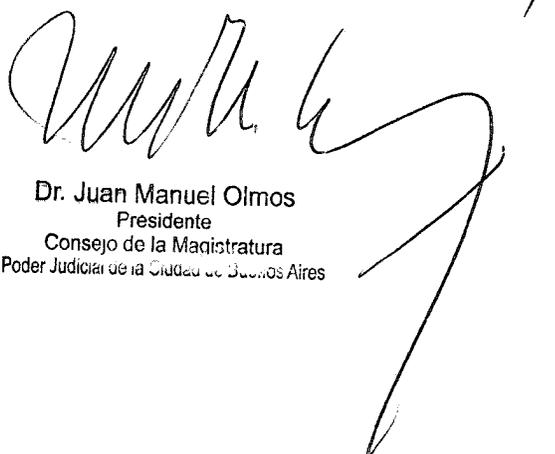
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 22 de marzo de 2013, al agente Gustavo Fabián Puente, LP 4982, con categoría 16 ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 341 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires